

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las catorce horas con cinco minutos del veinticuatro de junio de dos mil quince.

El presente procedimiento de acceso a la información pública bajo **UAIP-17-2015**, fue iniciado el nueve de junio de dos mil quince a las dieciocho horas con veintiún minutos, en la que requieren:

*a) Estadísticas de apelaciones presentadas por ciudadanos. Nombre de la persona natural o jurídica que hizo el uso de este recurso, institución que negó la información, motivo por el que se negó la información e información requerida por el solicitante. Fallo del IAIP.*

*b) Estadísticas de denuncias recibidas por ciudadanos contra instituciones públicas y funcionarios del gobierno y motivos de las denuncias.*

*c) Estadísticas de fallos del IAIP y extractos de resolución en los casos que falló a favor de que las instituciones entreguen la información y en las que falló en contra.*

*d) Estadísticas de fallos positivos y negativos por denuncias contra instituciones públicas y funcionarios de gobierno, así como un breve resumen que fundamente las resoluciones del IAIP.*

*e) Estadísticas de procedimientos de oficio iniciados por el IAIP contra funcionarios de gobierno y contra instituciones públicas por negar información pública.*

*f) Estadísticas de procesos sancionatorios llevados a cabo por el IAIP contra funcionarios de gobierno y contra instituciones públicas y extractos de resolución que expliquen los motivos.*

*g) Estadísticas sobre las personas naturales y jurídicas que más hacen uso de los recursos de denuncia y apelación ante el IAIP.*

*h) Estadísticas sobre las instituciones que más han sido denunciadas y que más procesos de apelación han tenido que afrontar.*

*i) Estadísticas de procesos que han quedado pausados debido a la intervención de la Sala de los Contencioso Administrativo y estadísticas de casos de información no entregada por este motivo.*

El periodo que abarca esta petición es desde inicio de funcionamiento del IAIP hasta el 6 de junio de dos mil quince.

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

### TRAMITACIÓN

- En fecha doce de junio del presente año, procedí a envía a Michaelle Sermeño, Jefa de la Unidad Jurídica del Instituto de Acceso a la Información Pública -en adelante IAIP- requerimiento por medio del cual transmití la solicitud de información, para que localizara la información requerida, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en podría estar disponible.

En fecha veinticuatro de junio del presente año, la Jefa de la Unidad Jurídica me entregó la respuesta a mi requerimiento, señalándome entre otras cosas que, *1. la información requerida por el solicitante en los procesos de apelación, así como los extractos o resúmenes de las resoluciones emitidas por el IAIP que hayan adquirido el estado de firmeza, es decir, que no puedan ser impugnadas por ningún otro medio, pueden encontrarse en el sitio web del IAIP, [www.iaip.gob.sv](http://www.iaip.gob.sv) y; 2. el resto de información solicitada puede ser obtenida a partir de los datos remitidos en el archivo en formato Excel que se adjunta en la presente resolución.*

Vista la solicitud de información y luego de realizar las indagaciones respectivas, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66, 68 y 71 de la LAIP, **RESUELVE:**

**Entréguese** la información solicitada, la cual viene adjunta a la presente resolución, asimismo puede descargar en el sitio web [www.iaip.gob.sv](http://www.iaip.gob.sv) las resoluciones que este Instituto ha emitido hasta la fecha solicitada.

**Notifíquese.**

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA  
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP.-